

SESION

DEL DIA 15 DE FEBRERO DE 1821.

Señores
Muñoz Torrero,
presidente.
Zayas.
Giraldo.
Bodega.
Moscoso.
Couto.
Sancho.

Leida y aprobada el Acta de la de ayer, se leyeron y acordó se reservasen para dar cuenta á las Córtes en la próxima legislatura, el informe evacuado por el Ministerio de la Gobernacion, acerca de si conviene que las sesiones de las Diputaciones provinciales sean públicas ó secretas, y el estado remitido por el jefe político de Málaga, de la fuerza de la Milicia Nacional local de infantería, caballería y artillería en dicha provincia.

La Diputacion concedió su permiso á D. Benito Fernandez, portero-celador de las Córtes, para ausentarse á Alcalá por dos dias, y á José Navarro, mozo de oficio, promovido á interventor subalterno del resguardo de Cataluña, para que se lleve las prendas de vestuario que se le dieron para servir dicho destino en el Congreso.

Con presencia de lo informado por el oficial primero de la Secretaría, sobre la solicitud de los mozos de oficio de las Córtes, de que se dió cuenta en la sesion de 31 del próximo pasado, acordó la Diputacion que desempeñen éstos las funciones de maceros en ellas, como se previene en sus títulos, pudiendo las Córtes aumen-

tar el número de los mozos si por el desempeño de esta nueva obligacion lo contemplasen necesario.

Leido, se acordó remitir al Gobierno, para los usos convenientes, un escrito en que un ciudadano, que no oculta su nombre ni su residencia, denuncia las maquinaciones de determinados individuos contra la Constitucion de la Monarquía.

Se acordó reservar para dar cuenta á las Córtes, otro escrito en que el capitán general de Nueva España, Conde de Venadito, expone la conducta observada por el maestro de primeras letras, D. Ignacio Paz, con motivo de haberle pedido permiso para solemnizar la publicacion de la Constitucion en el dia de las elecciones parroquiales.

Finalmente, aunque por la Constitucion y el Reglamento se sabe que la primera junta preparatoria de la próxima legislatura debe ser el martes próximo 20 del corriente, sin embargo, se acordó anunciarlo por circular á todos los Sres. Diputados residentes en Madrid, designando la hora de las diez, á cuyo fin se imprimiesen ejemplares, al tenor de la minuta presentada por Secretaría.

Se levantó la sesion. = Diego Muñoz Torrero, Presidente. = Vicente Sancho, Diputado Secretario.